



GOBIERNO FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo

“2012, Año de la lectura”

Proyecto: Fortalecimiento de la Perspectiva de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Campeche. Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

Folio: INMUJERES/CSTPG/CAM/29/2012

Meta 1 “Fortalecimiento de las capacidades, habilidades y herramientas del personal de justicia a través de tres seminarios”

RECOMENDACIONES PARALAMEJORADEPROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES

Dada cuenta del panorama del sistema jurídico y sus instituciones y de las conclusiones derivadas del desarrollo del Seminario de "Actualización en herramientas para la procuración e impartición de justicia" se realizan las siguientes RECOMENDACIONES:

- ◆ **Capacitación de todos los actores institucionales.** Existe una variedad de instituciones que participan en la gobernanza del sector justicia y la cadena de prestación de servicios es tan buena como su eslabón más débil. Aunque puede ser difícil que una parte de la cadena influya en otra, puesto que tienen distintas estructuras, por ejemplo, un desempeño policial inadecuado podría afectar a los casos judiciales. Por tanto, es clave generar un nivel mínimo de capacitación de todos los actores implicados, al objeto de que exista una real actualización de herramientas para la impartición y procuración de la justicia y que ésta sea con enfoque de derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género.
- ◆ **Impulsar la generación de protocolos o directrices** que favorezcan la institucionalización de la perspectiva de género al interior de las diferentes instancias del Poder Judicial.
- ◆ **Monitorear y analizar sentencias** de diferentes instancias del Poder Judicial con el fin de conocer los avances o retrocesos en la impartición de justicia **con enfoque de derechos humanos y de género** con la utilización de las herramientas actualizadas.
- ◆ **La apropiación y el apoyo al proceso de reforma son esenciales para evitar el estancamiento, generar historias iniciales de éxito y sostener las reformas en el largo plazo.** La primera es que la probabilidad de éxito mejora significativamente si se involucra, de manera continua, a los principales actores/partes interesadas afectadas por los cambios en la etapa inicial del proceso de reforma. Es fundamental la generación de confianza para asegurar el éxito de las reformas. Un proceso sostenible que eleve efectivamente la calidad de los servicios de justicia requiere el apoyo del personal de los tribunales en todas las etapas. Por ello también sería recomendable generar mecanismos de participación de organizaciones de mujeres y expertas en la materia, para evaluar, proponer y monitorear la implementación de la reforma penal según los estándares más altos en materia de género y derechos humanos de las mujeres. Estas recomendaciones deberían tenerse en cuenta en la modificación de la normatividad que dé continuidad a la reforma penal, como el Código de Procedimientos Penales del Estado de Campeche, y que además se incorporen estándares de protección a los derechos humanos a partir del enfoque de género.
- ◆ **Comunicación efectiva para involucrar a la ciudadanía.** Los contextos culturales y profesionales tienen un impacto significativo en el proceso y resultados de las reformas. Por ejemplo cambios importantes, como la disminución de la condena por un delito de violación, en el nuevo Código Penal del Estado han de ser conocidos y comprendidos por la ciudadanía, para que generen el menor impacto posible. Además podrían publicarse las sentencias que se vayan dictando en materia de derechos humanos y de género, para su conocimiento y el de las instancias de impartición de justicia.